

18555 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Marcial Morera Pérez Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Marcial Morera Pérez (documento nacional de identidad número 42.902.159) Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 22 de julio de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

18556 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, al Doctor don Joaquín Guzmán Cuevas Catedrático de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada I.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Joaquín Guzmán Cuevas Catedrático de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada I.

Sevilla, 22 de julio de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

18557 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Fátima Felisa Acosta Hernández Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Escultura».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial

del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Fátima Felisa Acosta Hernández (documento nacional de identidad número 42.829.079) Profesora titular de Universidad, en el área de «Escultura», adscrita al Departamento de Bellas Artes, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 23 de julio de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

18558 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Carmen María Rodríguez Wangüemert Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Periodismo».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Carmen María Rodríguez Wangüemert (documento nacional de identidad número 42.083.610) Profesora titular de Universidad, en el área de «Periodismo», adscrita al Departamento de Ciencias de la Información, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 23 de julio de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

18559 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se cesa a don José María Pintos Sánchez como Vocal del Consejo Social de esta Universidad, en representación de la Unión General de Trabajadores (UGT).

De acuerdo con la atribución conferida por el artículo 67.1) de los Reales Decretos 678/1988, de 1 de julio, y 1292/1991, de 2 de agosto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º, apartado 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades y cumplidos los trámites exigidos en su artículo 1.3, apartado e) de la misma,

Este Rectorado ha resuelto cesar a don José María Pintos Sánchez, en su condición de Vocal del Consejo Social de la Universidad, vista la propuesta de la Unión General de Trabajadores (UGT).

Salamanca, 23 de julio de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

18560 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra a don Melchor Boya García como Vocal del Consejo Social de esta Universidad, en representación de la Unión General de Trabajadores (UGT).

De acuerdo con la atribución conferida por el artículo 67.1) de los Reales Decretos 678/1988, de 1 de julio, y 1292/1991,

de 2 de agosto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º, apartado 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, y cumplidos los trámites exigidos en su artículo 1.3, apartado e), de la misma,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Vocal del Consejo Social de la Universidad, a don Melchor Boya García, vista la propuesta de la Unión General de Trabajadores (UGT).

Salamanca, 23 de julio de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

18561 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, al Doctor don Javier Gil Flores Profesor titular de esta Universidad, del área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Doctor don Javier Gil Flores Profesor titular de esta Universidad, del área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Sevilla, 23 de julio de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

18562 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, al Doctor don Pedro Jesús Baena Baena, Profesor titular de esta Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Mercantil.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Doctor don Pedro Jesús Baena Baena, Profesor titular de esta Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Mercantil.

Sevilla, 23 de julio de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

18563 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Manuel Ángel Sobreira Seoane Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones (plaza 57/96).

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 8 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones, a favor de don Manuel Ángel Sobreira Seoane, con documento nacional de identidad número

ro 36.070.775, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Ángel Sobreira Seoane Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 23 de julio de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

18564 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Sigfredo Federico Pagel Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones (plaza 62/96).

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 8 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones, a favor de don Sigfredo Federico Pagel, con NIE X-0889370-Y, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Sigfredo Federico Pagel Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 23 de julio de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

18565 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Francisco Javier Cabrera Bellmont Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», del Departamento de Diseño en la Ingeniería (plaza 48/96).

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 23 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento